

REVISTA DE MARINA

EDITORIAL

Santiago (Chile) Enero y Febrero 1978

Volumen 95

Número 1



LA SEGUNDA ZONA NAVAL



NO CABE LA MENOR duda que la Marina de Guerra se formó en Chile no para defender un comercio marítimo que no existía, sino con fines de emancipación de la tutela de España y fue organizada en el puerto de Valparaíso, llamado comúnmente “el Departamento”. Todo se preparaba allí, aun cuando el puerto no era el más indicado por sus condiciones de seguridad para las naves, siempre expuestas a las veleidades del viento reinante. Por eso Cochrane prefirió Quintero para basar sus buques cuando ya nuestra fuerza naval, otrora poderosa y dueña del Pacífico, en 1826 solo era un remedo de su importancia, por haberse vendido casi su totalidad, pues, en el concepto del gobierno de la época, ya no era necesaria y significaba ingentes gastos su mantención. Pero como aun existían criterios visionarios después de la caída de Chiloe, el diputado por Lautaro, don Joaquín de la Huerta, presentó un proyecto de ley al Congreso, el 17 de julio de 1826, basándose en una sola premisa que decía: “Nadie ignora los perjuicios que ha sufrido la Marina en los temporales de estos últimos años y muchas embarcaciones mercantiles, con los temporales de invierno que se han hecho sentir en sumo grado. Para evitar en lo sucesivo semejantes daños, es de necesidad fijar la consideración de que el puerto de Talcahuano es uno de los mejores de la República, así por el abrigo de los vientos que le proporciona la isla de la Quiriquina, como por la abundancia

de maderas, v veres y forrajes baratos, que le ahorrar an al Estado una suma considerable.

Por lo tanto se decreta:

19— El establecimiento del arsenal y fijacion de la Escuadra Nacional en lo sucesivo sera el indicado puerto de Talcahuano.

29— Se comunicara esta resolucion al Ejecutivo para que a la posible brevedad disponga su cumplimiento .

Esta idea paso para informe al Comandante General de Marina, mas, como pocos das despues el Presidente Blanco, el 29 de julio, presentara un proyecto analogo, la comision militar y de marina de la Camara solicito a la Sala se efectuase tal traslado sin esperar nuevos informes.

Sin embargo, el Senado acordo postergar el acuerdo, por falta de recursos para hacerlo realidad, y el proyecto quedo, como muchos, en el voluminoso archivo de esa Ilustre Corporacion.

Pasaron los anos, siguieron los temporales en Valpara so y las perdidas de buques por falta de abrigo artificial y llego el ano 1879, cuando se hizo imperiosa la necesidad de contar con un lugar dedicado exclusivamente a atender la carena y reparaciones de nuestros blindados, lograndose promulgar el 30 de diciembre de 1879, finalizada casi la campana naval, la ley que autorizo la construccion de un dique en Talcahuano.

Surgieron nuevas dificultades, polticas y economicas, y los trabajos solo se iniciaron el 15 de diciembre de 1890, fecha en que el Presidente Balmaceda los declara oficialmente inaugurados, cuando se ve a venir la cruenta confrontacion entre el Congreso y el Ejecutivo, imposible ya de detener.

Conviene recordar que antes de la fecha de la ley que autorizaba la construccion del dique, la ubicacion de este fue motivo de serias y estudiosas preocupaciones por parte de las varias comisiones designadas para este proposito. El Congreso propon a lugares como Mejillones, Caldera, Herradura, Valpara so, Cu-raumilla y otros puertos. Durante la presidencia de Santa Mar a se hablaba de Corral y al asumir Balmaceda la mas alta magistratura, se penso seriamente en hacer de Llico y la laguna de Vi-chuquen el futuro puerto militar.

Pero las comisiones de oficiales de Marina e ingenieros hidraulicos concentraron su atencion en la bah a de Concepcion, proponiendo lugares como la caleta de El Manzano, la Quiriquina, el Morro, etc., eligiendose finalmente el bajo Marinao, en 1888, a sugerencias del contraalmirante don Enrique Simpson.

Naturalmente la creacion de un dique llevaba envuelta la idea de un organismo de control, un mando militar en lo que habra de ser un recinto militar y por ello se dicto el Decreto Supremo N9 87 del 29 de enero de 1895 que creo el Apostadero Naval de Talcahuano, siendo su primer Comandante en Jefe el contraalmirante don Constantino Bannen, uno de los miembros del famoso Curso de los Heroes, de 1858, companero de Prat, Condell, Uribe, Latorre, Montt, Gaona, Molinas, Valverde, Pena, Fr as y otros.

No obstante el programa de modernización naval propulsado por el Presidente Balmaceda, que inició la construcción del dique N° 1 de Talcahuano y las fortificaciones del puerto, le tocó en suerte al vicealmirante don Jorge Montt, Presidente de la República, inaugurar el dique seco N° 1 el 20 de febrero de 1896.

Estos dos aniversarios, el de la creación del Apostadero Naval y la inauguración del dique N° 1 tienen hoy día especial significado porque, además de haberse realizado en poco más de 80 años importantes progresos, el futuro puede deparar a la actual Segunda Zona Naval, nombre que tomó el antiguo Apostadero, notables cambios de orden técnico y habitacional.

Hoy el dique ya no es uno solo, son dos secos, dos flotantes y una grada para astillero. Existe una población importante y la Segunda Zona tiene una jurisdicción naval de significativa importancia y de gran reputación en la VIII Región Territorial del país.

La "Revista de Marina" se hace un deber en felicitar a cuantos laboran en esa abnegada Zona Naval por su brillante trabajo, que ha dado ya excelentes frutos a la Armada, con sus magníficas maestranzas, diques y elementos de reparaciones y construcción naval y espera que pronto pueda tener un papel rector en el aspecto logístico naval y marítimo en el Pacífico austral.